TRIBUNA
DE QUERÉTARO
06 mayo de 2025 • Querétaro, QRO. • Número 1149 • Año XXVIII

Querétaro arde: ¿sobreexplotación y negligencia?

Imagen creada con ChatGpt*

Plantón permanente en Plaza de Armas si no hay reinstalación de maestros

Eduardo Coeto

"El 15 de mayo viene una lucha nacional" — advierten ante protesta por el día del trabajo.

Sergio Gerónimo Sánchez Saenz, maestro cesado en 2016 tras oponerse a la reforma educativa del expresidente Enrique Peña Nieto, amagó con tomar el espacio público que confronta al palacio de gobierno en Querétaro el próximo 15 de mayo.

En caso de que junto con Rosa María Córdova Rodríguez, maestra también cesada el mismo año, no les sean reinstalados los puestos de trabajo, comparten: "Nosotros desde aquí les decimos, el 15 de mayo viene una lucha nacional (...) si no está resuelta la reinstalación de nosotros, compañeras y compañeros, les proponemos que tomemos la plaza en plantón permanente en Querétaro, pero también vamos a estar en la Ciudad de México porque allá los maestros van a tomar el CNTE, van a tomar el zócalo de la ciudad".

Las conquistas pendientes de una jornada de lucha

El anuncio se dio en medio de un mitin que concentró a la clase trabajadora del estado, quienes se manifestaron por la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, en el marco del Día Internacional del Trabajo, el pasado jueves primero de mayo.

La marcha que fue difundida a través de redes sociodigitales e inició en la Alameda Hidalgo, recorrió por Av. Zaragoza, calle Corregidora Norte y el Andador 5 de Mayo para llegar a Plaza de Armas, contuvo a cientos de personas, incluyendo pensionados y jubilados, como lo fue de frentes cívicos, estudiantes y activistas sociales.

Más tarde, la mandataria federal de México, Claudia Sheinbaum Pardo, confirmó la transición a la reforma laboral por la reducción a las 40 horas, de manera consensuada entre empleadores, trabajadores y síndicos, hasta el año 2030.

Buscan sumar luchas sobre pensiones, derechos laborales y discriminación a la reinstalación de plazas

Por su parte, Sánchez Saez, subrayó que en posible plantón permanente, también se sumarán otras causas que aquejan a las y los queretanos: "Estamos además por las demandas de todos los compañeros; los compañeros indígenas tienen demandas, el Garambullal tiene demandas, los artesanos indígenas tienen demandas, a todos ellos los invitamos a que nos acompañen, pero también traigan sus demandas. Esta plaza tiene que ser una fiesta de lucha y resistencia" -proclamó.

Entre las demandas que también exigen los maestros, está la abrogación de Ley del ISSSTE del 2007; que los derechos de magisterios sean cobijados por el artículo constitucional 123 sobre los derechos de los trabajadores y que no permanezca en el artículo 3, sobre la educación; y finalmente, la erradicación de UMAS sobre las pensiones.

Rosa María Córdoba Rodríguez recordó que van nueve años desde que fueron cesados de sus funciones como docentes: "si hoy, uno de ustedes tiene hijos en escuelas públicas y no pagan una colegiatura, tiene que ver con que los maestros defendimos la escuela pública y los derechos laborales, de la reforma neoliberal de Enrique Peña Nieto -¿Cuál es el pago que estamos haciendo? - Nueve años de castigo (...) más de mil maestros en el país y más de 157 maestros en Querétaro, han sido reinstalados y estos dos maestros, el maestro Gerónimo y una servidora, seguimos con el castigo político" -concluyó.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
Emanuel Granados Chaparro

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

ENCARGADO DE LA JEFATURA DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

EDITORA JUNIOR
Daniela Rosales Mata

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua
SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

Candidaturas al Poder Judicial: ¿Cuáles son sus retos y limitaciones?

Natalia Alcocer

Lisbeth Nayeli Verónica Soto Arroyo es una abogada con una maestría en Derecho Penal, también cursó otras dos maestrías, un doctorado y cinco especialidades afines al derecho penal. Ella se está postulando para el cargo de Jueza o Juez de Distrito del 22° Circuito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal para el estado de Querétaro.

Jueces electos por voto popular

A partir de la nueva reforma que establece que los cargos de Juez/a, Magistrado/a y Ministro/a del Poder Judicial de la Federación se escogerán a través del voto popular. En entrevista con Tribuna de Querétaro la candidata Lisbeth Soto cuenta sus motivaciones, sus limitaciones y sus expectativas para esta campaña.

Según lo establecido por el Instituto Nacional Electoral (INE) las campañas electorales comenzaron desde el 30 de marzo de 2025 y tendrán fin hasta el 28 de mayo de 2025. Además, el presupuesto autorizado por la institución es de 220 mil 326 pesos con 20 centavos, sin financiamiento público ni privado.

La visión de una nueva justicia

Lisbeth Soto explicó que su motivación para postularse a las candidaturas del PJF fue que por primera vez los ciudadanos escogerán a sus juzgadores, “para mí resulta importante que sean los ciudadanos ahora quiénes decidan qué jueces quieren tener. Sobre todo, que sea un juez, pues más cercano, más sensible. La justicia creo que necesitaba un nuevo rostro y eso fue lo que me motivó a inscribirme”.

La candidata también aclaró que el conocimiento jurídico no se deja de lado para estas elecciones, además de tener “sensibilidad y empatía” con los ciudadanos. Puesto que destacó que el Poder Judicial no tenía tanto acercamiento con las personas “incluso había mucha confusión de qué hacen los jueces y creo que ahora es necesario explicarles ¿qué hace un juez? y ¿cuál es la diferencia con otros poderes?”.

Presupuesto limitado y restricciones de difusión

Sin embargo, a pesar de las motivaciones y aspiraciones, Lisbeth Soto recalcó que el presupuesto le parece limitante “sobre todo para todo el estado, para el cargo que aspiro.” Además de eso, se establecieron lineamientos estrictos para los candidatos pues no puede haber patrocinios por parte ni de partidos políticos tanto financiamiento público o privado.

Tampoco se puede hacer publicidad en espectaculares, ni contratar espacios en redes sociales o en programas de radio o televisión. Tampoco se pueden hacer mítines ni repartir publicidad, a menos que, se trate de flyers hechos con materiales biodegradables. Para la promoción de lo/as candidato/as el INE les proporcionó la página llamada “Conóceles”, donde se consulta sobre la trayectoria, puestos e información esencial de los aspirantes al PJF.

Otro problema que señaló Lisbeth Soto es que dos meses le parecen insuficientes para poder llegar a todos los ciudadanos, es decir, transmitir su mensaje y su candidatura. Además, destacó que también “armar una estrategia” sobre los lineamientos del INE ha sido difícil, pero se destacó que se va aprendiendo a prueba y error.

Un llamado a la participación informada

Por último, la candidata a Jueza de Distrito dejó un mensaje a la ciudadanía sobre la importancia de las elecciones al PJF.

“A la gente yo le diría que se informe, el INE está haciendo un trabajo arduo en cuanto a dar a conocer cómo son las boletas. Sí es complicada, pero lo está haciendo bien en sus plataformas; le pediría a la gente que se informe de ¿cómo es que tienen que votar? Pero sobre todo que sí ejerzan este derecho, que lo hagan con un sentido de responsabilidad y se informen para que ellos puedan elegir, por quién van a votar".

UAQ celebra Primer Encuentro Nacional de Paz y Filosofía

Yessica Ortiz

"Nos toca pensar para poder a futuro posibilitar acciones de cambio para revertir todos aquellos eventos de violencia", mencionó Dora Elvira García González, doctora en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y presidenta de la cátedra UNESCO, en compañía de José Salvador Arellano Rodríguez, director de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), durante la inauguración del Primer Encuentro Nacional de Paz y Filosofía, que tuvo lugar el pasado lunes 28 de abril en el Aula Magna del Campus Centro Histórico. Dicho evento reunió a académicos, especialistas y estudiantes con el objetivo común de reflexionar, dialogar y construir colectivamente rutas hacia una cultura de paz.

Durante tres días, especialistas se reunieron en un formato híbrido, tanto virtual como presencial, para compartir diversas reflexiones sobre la paz en un entorno común. A través de pláticas enfocadas en temas como la adolescencia, los conflictos y la prevención de la violencia, coincidieron en la necesidad de generar espacios de pensamiento colectivo que permitan comprender y transformar las distintas formas de violencia que afectan a la sociedad actual.

Desaprender la violencia para crear una cultura de paz

Uno de los ejes centrales fue la cultura de paz, que es entendida, no como una ausencia de guerra, sino como un bienestar colectivo, como prevención de la violencia y como resolución de conflictos, según lo expuesto por Paris Gonzales, quien abordó durante su ponencia la problemática de la normalización de la violencia en la crianza, sobre todo de varones.

Por otro lado, la doctora en Educación por la Universidad de Guadalajara (UdG), Ana Cecilia Valencia, destacó durante su exposición la construcción de contextos de paz desde las escuelas, sobre todo de adolescentes, pues es en estos espacios donde se implementan imposiciones sociales y estigmatización, además de que se aprenden ideas violentas de control y disciplina.

Entre los ponentes también estuvieron Stefano Santasilia, doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Nápoles "L'Orientale"; Helen Contreras, jefa de la Divisional de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad Autónoma de Tampico; Javier Camargo, doctor en Estudios Humanísticos por el Tecnológico de Monterrey y María Concepción Castillo, integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, en el área de Comunicación y Estudios Culturales; así como otras voces relevantes del ámbito filosófico, educativo y social, quienes abordaron problemáticas ambientales, sociales y políticas. Destacaron el conflicto en torno a la representación de las mujeres latinoamericanas, las desapariciones de jóvenes en diversos estados del país, conflictos políticos, la sustentabilidad e incluso la perspectiva de paz en relación a la comida: todos estos temas abordados desde una perspectiva de reconciliación.

"Buscar la paz es un camino que pasa por la teoría y la práctica de la resolución de conflictos" citó Stéfano Santasilia del texto Construcción de Paz de Dora Elvira García González. Ante esto y a partir de cada ponencia, la reflexión en torno a la construcción de la paz se vuelve fundamental para lograr la prevención de la violencia, en un país donde ha sido sumamente normalizada, para la transformación social, la participación ciudadana y la educación con base en valores y pensamiento crítico.

Viviendas queretanas a través de “la autoconstrucción y la organización comunitaria”

Christopher Chávez y Pilar Campos

Dado que el gobierno de Querétaro no tiene una “propuesta de vivienda social, y tampoco le interesa”, Unidad Patriótica tiene en marcha una vía para combatir al “cártel inmobiliario” que vende las tierras de la sociedad y destruye el medio ambiente.

En este 2025, la Unidad Patriótica tiene en desarrollo los proyectos Revolución y La República, que van a beneficiar a 227 familias a través de una casa digna y accesible.

¿Qué es Unidad Patriótica?

La Unidad Patriótica (UP) “es un proyecto de izquierda social” en México que busca la organización y la lucha a través de movimientos y acciones comunitarias. Se enfoca en construir nuevas relaciones sociales para resolver problemáticas desde la perspectiva de la población organizada, en lugar de depender de la clase política o del gobierno.

La UP surge de la intención de apoyar la resistencia social que se desarrolló desde los años 80 con los movimientos de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), la del Plan de Ayala (CNPA), la de Trabajadores de la Educación (CNTE) y otros movimientos sindicales. Sin embargo, fue hasta 2018 que se formalizó en un contexto de “insurrección civil pacífica y electoral”, afirma Sergio Jerónimo Sánchez Saénz, miembro del Consejo Nacional y Estatal de la UP.

Actualmente, la UP de Querétaro está conformada por el Frente Estatal de Lucha (FEL), el Frente Democrático Independiente (FDI) y el Frente Independiente de Organizaciones Sociales (FIOS), mismos que representan diversos sectores, como “la vivienda, los servicios, el deporte, el transporte y las comunidades rurales”, puntualiza J. Tereso Gómez Martínez, integrante del FDI y la UP nacional y estatal.

La autoconstrucción

En cuanto al sector de la vivienda, la UP se encuentra promoviendo un modelo de “autoconstrucción” que se basa en la compra de terrenos y la construcción de casas por parte de las comunidades, sin depender de los trámites gubernamentales. Su propósito es cubrir el derecho a la vivienda con inmuebles dignos y accesibles frente a las empresas constructoras que denomina como “el cártel inmobiliario”.

Dado que el gobierno del estado de Querétaro ha ignorado las solicitudes y demandas de vivienda, la UP se acercó a las instancias federales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y a la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para cumplir sus metas. “El estado es omiso a su responsabilidad ante la falta de vivienda popular. No tiene proyecto, pero tampoco le interesa. Al contrario, abre cancha a las constructoras inmobiliarias y grupos privados para que hagan negocio redondo. Sólo se limita al lucro”, explica Gómez Martínez.

En tal entendido, entre 2013 y 2014, comenzó el proyecto Bicentenario Maxei en el municipio de Huimilpan. La UP compró dos parcelas, una en un millón 50 mil pesos, y otra en un millón 100 mil, ambas a un año de plazo para terminar de pagarlas. Como resultado, en estos terrenos se construyeron viviendas para 500 familias a través de sus “cuatro ejes de trabajo: la organización, la capacitación, la gestión y la autogestión”, señala Juan Paredes Trejo, miembro del sector vivienda del Frente Estatal de Lucha.

Resultados

Con la misma dinámica, la UP construyó 260 viviendas entre 2009 y 2015, periodo en el que José Eduardo Calzada Rovirosa fue gobernador de Querétaro. En ese entonces, la CONAVI le otorgó a la UP 100 mil pesos para la autoconstrucción de casas de 75 metros cuadrados, mismas que constaban de dos recámaras, una sala, un comedor, un baño y una cocina.

Sin embargo, la CONAVI advirtió que, si no terminaban tales viviendas en cuatro meses, se retiraría el apoyo. En ese momento, un albañil de una comunidad indígena aseguró al Consejo Estatal de la UP que sí era posible cumplir con el cometido: “si fueran mil o 10 mil, también las sacamos”, puntualizaba el maestro de obras.

“Uno está acostumbrado a ver las cosas como lo haría una constructora”, pero la organización comunitaria tenía, y tiene, todo planeado; y cuatro meses después, “inauguramos un proyecto perfecto, un ejemplo formidable de autoconstrucción colectiva”, expresa con orgullo el también maestro Sergio Jerónimo Sánchez Saénz.

En proceso

Actualmente, Unidad Patriótica tiene en marcha el proyecto Revolución, rumbo a Huimilpan, que comprenderá de 117 viviendas. “En menos de cuatro años, ya tenemos calles, electrificación y algunas casas”, explica Tereso Gómez Martínez. Por su lado, también se encuentra en proceso el proyecto La República en Villa Corregidora, mismo que beneficiará a 110 familias. “Son terrenos de 105 metros cuadrados que, después de mucho esfuerzo, el Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQ) nos dejó en 76 mil 200 pesos para terminar de pagar en este noviembre”, clarifica Gómez Martínez.

Con esto en curso, la UP, en voz de Sánchez Saénz, Gómez Martínez y Paredes Trejo, llama a toda la población a visitar y unirse a estos ejemplos de autoconstrucción. Además, hacen un reconocimiento a las mujeres, en especial a las madres autónomas, puesto que están desempeñando un papel importante en los proyectos mencionados.

“Las mujeres tienen la gran virtud de que construyen comunidad de manera mucho más rápida que los hombres; y construyendo comunidad no resuelves sólo el asunto de vivienda, resuelves cualquier problemática social”, expresó el también activista Sánchez Saénz.

Crónica de un Jueves de Lucha

Texto y foto: Eduardo Coeto

El Ska estaba presente. Un teléfono conectado a un amplificador hacía sonar La Maldita Vecindad y los Hijos de su Quinto Patio, albergando al son de Pachuco, la llegada de las y los trabajadores que se preparaban para marchar. Eran cerca de las 9:30 de la mañana del jueves primero de mayo, día del obrero, y la irradiación del sol era a gran escala, a las afueras de la Alameda de la ciudad.

Las banderas blancas y amarillas de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto y la International League of People 's Struggle (ILPS), ondeaban en cantidad. Pablo González Loyola, líder del frente, comenzó a sacudir las emociones, a través del megáfono: "Hoy se cumplen 9 años de la provocación del día 1ro de mayo del 2016, durante el gobierno del señor Francisco Domínguez, en los cuales, tenían planeado lanzar cosas al presidium para responsabilizarnos como lo hicieron a varios miembros de organizaciones sociales. Hay que recordar que se fraguó ese golpe, que fue atroz, arbitrario, e inconstitucional" -expresó.

Otras banderas comenzaron a alzarse. Eran los de la Unidad Patriótica, superando las banderas amarillas. Las y los del Movimiento de Jubilados y Pensionados en Lucha, cincharon sus lonas a la celosía de la Alameda. Otros, los del banderín blanco del Frente Democrático Independiente (FDI), recostaban los carteles en el suelo, para irse acomodando en la caravana.

Diversos colectivos marcharon por la clase trabajadora: abanderaron jornada de 40 horas

Eran las 9:50 de la mañana, cuando la recién estrenada Guardia Vial de Felipe Fernando Macías Olvera, cerró la circulación vehicular sobre Zaragoza; desde la Av. Luis Pasteur donde el contingente dio vuelta en "U", hasta girar a la derecha en calle Corregidora. La reverberación vocal con diferentes consignas, irrumpía la concentración de múltiples empleados. Parecían no haber sido premiados con el puente vacacional.

Quienes se quedaron esperando el Qrobus en Zaragoza debido al cierre vial, comenzaron a capturar el momento con sus teléfonos. Otros venían comprando un tamal y en su mayoría, empleados de los establecimientos comerciales, se acercaron al pretil donde cierra su cortina, para admirar.

Las columnas de personas caminaban con cierto desorden, separados unos metros por cada frente. Entre los ya mencionados, también lo estaban la Unión Revolución; el Sector de Comerciantes en Resistencia; la Coalición Nacional Sindical de Trabajadores de Educación; Movimiento Democrático Queretano; Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas A.C. (UNORCA); el Movimiento Magisterial de Bases de Querétaro; Movimiento Bicentenario Maxei A.C. de Real de Lagunillas, Huimilpan; el Frente Estatal de Lucha (FEL); Comunidad Indígena El Garambullo; el Comité CEREZO México; el FrenteX40Horas y, la delegación queretana de la Organización Comunista Revolucionaria.

Para las 10:30 de la mañana, después de haber rodeado Jardín Zenea y a través del andador 5 de Mayo, el desenlace de la protesta por la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, se plantó en Plaza de Armas, frente a lo que fue, la casa de la Corregidora y que hoy refugia a la administración del gobierno estatal.

La resistencia y la denuncia a través de la fiesta proletaria

"Los pueblos organizados tenemos que unir la resistencia para poder exigir los derechos de los pueblos, los derechos ciudadanos, los derechos humanos, los derechos en general, porque la historia de

la humanidad es una historia de lucha, de sacrificio, en donde los pueblos han puesto la sangre y la vida para poder superar las condiciones de explotación, de opresión, de miseria, de pobreza. México no es la excepción" -predicó Gerónimo Sánchez, junto con Rosa María Córdova, quién advirtió que -"Si nosotros nos dejamos de mover, la derecha avanza" -ambos, son maestros que en 2016, fueron cesados por oponerse a la reforma educativa de Enrique Peña Nieto.

Banderas amarillas, blancas, verdes y rojas; sombrillas; gorras; y lonas; hijas e hijos de obreras y obreros; pensionados queretanos; estudiantes; artesanos y comerciantes; inundadron el corazón del Centro Histórico. Faltaban diez para el mediodía. El calor no bajaba ni un poquito y varios comenzaban a resguardarse bajo el atrio que acoge la Plaza de Armas.

El Himno se cantó a capela y para clausurar, un huapango que tocó con su violín, un músico urbano: "¿Cuál es el mejor licor? -Yo digo que el aguardiente porque es emborrachador, emborracha al presidente, también al gobernador. ¡Querreque!" - A la par, un tendedero de denuncias contra la explotación laboral, se colocó en la Fuente del Marqués.

Para la 1 de la tarde, solo aguardaban los colectivos "Comidas no Bombas" y el "FrenteX40horas", mismos que sirvieron pozol a las y los asistentes y con un micrófono abierto frente al tendedero, invitaron al público a denunciar actos vividos de violencia laboral. Así se vivió un jueves de lucha laboral.

La Casa de Rubén: un espacio seguro

María José Paredon

Rubén Salazar, hijo, hermano, amigo… "El ajonjolí de todos los moles". La casa de Rubén es una asociación civil que busca crear comunidad y enaltecer la población LGBTIQA+ queretana, un espacio seguro dónde se celebre la diversidad a través de la cultura y la educación. Este proyecto busca dar trascendencia a la vida de Rubén Salazar Lazareno, miembro de la comunidad LGBTIQA+ quien falleció en un lamentable accidente en el año 2021. Rubén, en su momento, convirtió su hogar en un lugar de convivencia, aventuras, fraternidad , diversión y acompañamiento.

Fulgencio Pérez, director del proyecto y amigo cercano de Rubén compartió para Tribuna de Querétaro la huella que dejó la vida de Rubén en él, inspirándolo a crear este nuevo espacio que asemeja a como él se sentía en la casa de su querido amigo.

El inicio de una nueva familia

Rubén era originario de Tijuana, pero gracias a una oportunidad de trabajo llegó a Querétaro para abrir una sucursal de la empresa de recursos humanos donde él era director. No conocía a nadie en la ciudad así que todas sus amistades eran nuevas. Entre ellas, estaba Fulgencio con quien creó un fuerte vínculo, entre ellos y algunas personas más, crearon una amistad sólida, en la cual, el punto de encuentro era la casa de Rubén.

Él los invitaba, les hacía de comer, ya fuera solo para ver películas o para hacer planes más elaborados. A raíz del aislamiento que provocó la pandemia de Covid 19, se volvieron aún más frecuentes los encuentros en su casa, para hacer ejercicio, jugar juegos de mesa, lo que fuera pero siempre juntos congregados en casa de Rubén.

Una tragedia que sembró raíces

Un 27 de marzo de 2021, Rubén emprendió un viaje con otros amigos , en el camino se encontraron con una presa donde hicieron una competencia para llegar al otro lado, ya en el último tramo, Rubén se sumergió y ya no volvió a salir, falleció. Cuando cremaron a Rubén, Fulgencio le pidió a su familia "un pedacito" de sus cenizas, se las dieron, las colocó en una urna biodegradable, le sembró un árbol, el cual creció en su jardín. Sin embargo, ahora yace en la parte superior de la Nueva Casa de Ruben en el Centro Histórico, velando y supervisando el proyecto realizado en su honor. "Rubén tiene que estar aquí. Por eso reconstruí el espacio, en honor al espacio que tantas alegrías me dio hace muchos años" comentó Fulgencio.

Rubén era un hombre que llenaba de entusiasmo a quien lo conocía, con todas las personas se podía llevar bien, tenía muchas amistades diversas, "el ajonjolí de todos los moles" como lo llamó Fulgencio. Rubén estaba lleno de carisma y seducción, su personalidad magnética lo hizo pisar fuerte en esta sociedad, su calidez inspiró a otras personas a crear este espacio que inmortalizará su recuerdo y su nombre.

Un refugio para la comunidad queer

Fulgencio comentó que busca que este espacio sea un lugar seguro donde se congregue la comunidad queer, una especie de "iglesia", a raíz de que a las disidencias sexuales se les ha cerrado la puerta en este tipo de espacios: "Lo que busco en mi utopía, mi ideal, es que la casa de Rubén se vuelva esa iglesia en torno al cual, quienes somos LGBT+, hacemos esta comunidad, es nuestro pilar, lo defendemos y lo cuidamos", señaló.

Alianza con la UAQ

Por otro lado, habló sobre el convenio que se firmó con la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la rectora Silvia Amaya el día de la inauguración de la casa. Comentó que, de primera mano, este convenio tiene la intención de que los estudiantes puedan realizar su servicio social ahí. De igual forma, la universidad está involucrada en las labores del consultorio psicológico con el que cuentan dentro de las instalaciones.

Querétaro arde: Especulación económica no se detiene

Ángel Rivera

Mil 600 hectáreas de ecosistemas vitales para el equilibrio ambiental del estado han sido devoradas por el fuego. Por más de dos meses, Querétaro ha ardido. Desde las colinas de Joya-La Barreta hasta las laderas de El Tángano. Aunque la causa oficial apunta a la sequía extrema que ha azotado a la región en los últimos meses, el aumento de las temperaturas y la negligencia de la ciudadanía, cada incendio abre nuevas preguntas sobre el papel, y la responsabilidad, de los gobiernos locales, las tensiones con el desarrollo urbano y la posibilidad de que detrás del fuego se escondan intereses económicos.

Un estado en llamas

Los incendios forestales en Querétaro, como en muchas regiones del país, ya no son una excepción. Se han vuelto una constante alarmante, vinculada directamente al cambio climático, la expansión urbana sin control y la falta de medidas preventivas eficaces. Solo entre marzo y abril de este año, las llamas consumieron grandes extensiones de vegetación, dejando tras de sí suelos erosionados, fauna desplazada y un aire cargado de humo y partículas contaminantes.

Protección Civil y la CONAFOR de Querétaro (Comisión Nacional Forestal) han participado en más de una decena de operativos para contener el avance de estos incendios. Sin embargo, la extensión del daño ha puesto en entredicho no sólo la capacidad de respuesta, sino también la planeación preventiva.

En este sentido, el alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías, reconoció que el fenómeno va más allá de lo local:

"Lamentablemente, incendios forestales y de interfaz urbana se han estado presentando en Querétaro y en todo el país de forma más frecuente. Nosotros como alcaldes, en coordinación con gobierno estatal y federal, trabajamos para atender y responder a estas emergencias que afectan a las familias queretanas, su entorno y al medio ambiente. Pero en estos temas, es indispensable la participación y colaboración de la población".

Aunque el llamado a la corresponsabilidad ciudadana es válido, las críticas no se han hecho esperar: ¿qué tanto han hecho las autoridades para proteger las áreas naturales del municipio antes de que empiecen a arder?

El Tángano: ¿fuego o estrategia?

Uno de los incendios de mayor extensión perimetral y de los más polémicos fue el que se presenció el pasado 15 de abril que afectó al Área Natural Protegida (ANP) de El Tángano, una reserva ecológica en el norte de la ciudad que desde hace años ha sido objeto de presiones inmobiliarias. Mientras el discurso oficial insiste en que el siniestro fue accidental, imágenes aéreas compartidas por activistas muestran una zona perfectamente delimitada, donde el fuego no se dispersó de forma errática, sino que parece haber seguido límites muy precisos, como si hubiese respetado bordes planificados.

Lo que más ha levantado sospechas es que una inmobiliaria que tiene construcciones en las inmediaciones ya había mostrado interés en desarrollar proyectos urbanos en la zona afectada, a pesar de que se trata de un área protegida. Este hecho ha despertado inquietudes sobre una posible estrategia encubierta para "limpiar" terrenos mediante incendios, una práctica denunciada en otras partes del país y que en Querétaro, aunque no ha sido comprobada oficialmente, tiene antecedentes.

Vecinos y colectivos ambientales han exigido una investigación independiente, temiendo que bajo el humo del incendio se esconda un nuevo intento de urbanizar espacios que deberían ser intocables.

Omisiones y negligencias

Más allá de las causas inmediatas, los incendios recientes han evidenciado una falta de políticas preventivas eficaces. Si bien los fenómenos climáticos han incrementado la vulnerabilidad de los bosques y pastizales, los incendios no se

propagan solos. Muchas de las áreas afectadas carecían de cortafuegos, no tenían brigadas comunitarias organizadas, y en varios casos se reportó tardanza en la atención de los siniestros.

A esto se suma la falta de control sobre actividades humanas en zonas de interfaz urbano-forestal. Desde fogatas hasta quema de basura, las autoridades no han implementado con rigor programas de vigilancia ni campañas constantes de educación ambiental. Incluso, en zonas con historial de incendios, no existen señalamientos o alertas permanentes que informen a los visitantes sobre el riesgo.

Expertos en gestión ambiental advierten que, ante el avance del cambio climático, la prevención ya no puede postergarse, pues cada vez tendremos temporadas más largas de calor extremo, y con ello más incendios.

Medidas y restauración

En respuesta a la emergencia, el alcalde "Felifer" Macías anunció una campaña de reforestación y restauración ambiental, que comenzará a finales de junio. Las zonas prioritarias serán: *Parque Joya, La Barreta, Parque Alfalfares, La Cañada, Bolaños, El Vergel, La Ermita, San Pedro Mártir, Santa María Magdalena, Rancho San Antonio, San José El Alto y Loma Bonita.*

Aunque la medida ha sido bien recibida, expertos ambientalistas alertan que la reforestación por sí sola no soluciona el problema. Se requieren acciones integrales que incluyan la protección legal real de las ANP, planes de manejo sustentable, inversión en brigadas permanentes, y sobre todo, un freno a la expansión urbana desmedida, que sigue empujando a la ciudad hacia zonas ecológicamente sensibles.

El futuro está ardiendo

Querétaro se encuentra en un punto crítico. Las mil 600 hectáreas dañadas son solo una señal de lo que puede seguir ocurriendo si no se actúa con decisión. En un contexto donde las sequías serán más intensas, donde los ecosistemas ya están fragmentados y donde los intereses privados parecen superar el interés público, el fuego se vuelve tanto un síntoma como una herramienta.

El reto está en construir una política ambiental que no sólo apague incendios, sino que los prevenga desde la raíz: con participación comunitaria real, con monitoreo constante, con voluntad política para frenar la especulación inmobiliaria, y con una visión que entienda que el futuro de Querétaro no puede construirse sobre cenizas.

Investigan en La Estancia presunto acto de corrupción

Ángel Iván Jiménez Arias

En redes sociales circuló un audio en el que presuntamente se lleva a cabo un acto de corrupción, específicamente el acuerdo de un soborno de seis mil pesos para una toma de agua ilegal, donde supuestamente se involucra la delegada de La Estancia, en el municipio de San Juan del Río; ante esta situación las autoridades correspondientes se han pronunciado al respecto.

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, afirmó que la Secretaría de Gobierno encabezada por Abel Espinoza Suárez ha iniciado la investigación de este hecho y que, de ser verdad, se tomarán las medidas necesarias que podrían llegar a una posible destitución de la delegada, después de todo, el alcalde es quien designa a estas autoridades auxiliares.

Abel Espinoza ya se ha reunido con la delegada para profundizar en lo sucedido y declaró que, de acuerdo con ella, la información había sido descontextualizada y que en realidad le pidieron información sobre la toma de agua, además de que el pago se tenía que hacer con un supuesto funcionario de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM). Aún ha quedado pendiente esclarecer quién es esa persona, por lo que la investigación sigue en pie.

El secretario ha puntualizado que mientras no se demuestre culpabilidad de la delegada seguirá en funciones e indicó que será necesario dar capacitaciones a estas autoridades para evitar este tipo de situaciones, en el caso de que sean malentendidos, puesto que también hubo acusaciones de presuntos actos de corrupción en la comunidad de Cerro Gordo.

El director de JAPAM, José Antonio Pérez Cabrera, aseguró que no se va a tolerar ningún acto de corrupción e invita a la ciudadanía a denunciar con nombres y apellidos para evitar las especulaciones que pudiesen generarse a través de redes sociales. Declaró que todos los trámites de servicios ofrecidos por JAPAM se pagan en este organismo público y que ningún delegado o presidente de colonos tiene facultades para pedir dinero por trámites que tengan que ver con el tema del agua.

Para las dudas que los sanjuanenses tuvieran en cuanto al servicio de agua, el director hizo hincapié en los siguientes puntos: el usuario que lo requiera tiene que ir a JAPAM a solicitarlo, posteriormente se lleva a cabo una inspección y de acuerdo con la Ley de Ingresos del Municipio de San Juan del Río 2025 se determinará cuánto debe pagar y dicho pago se debe realizar en JAPAM.

Escamoles: el caviar mexicano que se recolecta en San Juan del Río

Isaac Leonel Morales Reséndiz

Los escamoles, también conocidos como "el caviar mexicano", son larvas —o hueveras de hormiga— que aparecen con la llegada de la primavera. En San Juan del Río, comienza la venta de este peculiar manjar, cuya tradición de extracción se mantiene viva en la comunidad de Santa Isabel El Coto desde hace varias generaciones.

Una tradición entre el calor y el dolor

Raquel Enríquez Tovar, originaria de esta comunidad, compartió cómo cada primavera las familias se preparan para extraer este alimento directamente de sus tierras.

La recolección de escamoles es un proceso meticuloso. Una vez iniciado el calor, es necesario buscar "rastros" de hormigas para ubicar los nidos, los cuales se caracterizan por ser de tierra y contener pequeñas estructuras de "palitos cruzados" que, al igual que un panal, sostienen las larvas. "Tienes que seguir el rastro de las hormigas. Ellas caminan por la tarde. Vas siguiendo su caminito, y cuando se juntan varios, es que ahí está el nido", explicó Raquel.

Una vez identificado el nido, se cava un hoyo para sacar con las manos o pencas de maguey los huevecillos, que luego deben limpiarse de tierra y hormigas. Esta parte es la más complicada: bajo el intenso sol, con las hormigas mordiendo y subiéndose por todo el cuerpo, se requiere de mucha resistencia. "Es algo muy complicado, sientes que te da rabia por todo lo que pasa", aseguró Raquel.

Aunque es común encontrar nidos con escamoles, también existe la posibilidad de pasar todo el día buscando sin éxito. "Hay veces que se va uno todo el día, y aunque encuentres nidos, no siempre tienen escamoles", aseguró.

Raquel recuerda que su padre solía recolectarlos desde que ella era niña. Aunque no le permitía acercarse a los nidos, era común que la llevara con él en algunas ocasiones. Hoy, ella continúa la tradición con su esposo y sus dos hijas, quienes la acompañan cada temporada. También destaca que, actualmente, hay una mayor participación de mujeres en esta práctica, que antes era principalmente realizada por varones.

"Desde los 10 años los niños ya se van con sus padres. Piden permiso en la escuela, todos los hombres de la comunidad participan, y no hay ningún hombre en casa toda la temporada", relató.

Aunque su familia recolecta escamoles de manera esporádica, Raquel destacó que hay personas que los "crían" manteniendo sus nidos identificados y protegidos para asegurar la cosecha cada año.

¿A qué saben los escamoles?

Hablar del sabor de los escamoles no es sencillo. Raquel confiesa que es difícil describirlo con exactitud, pero si tuviera que hacerlo, lo definiría como un sabor "lechoso o cremoso", con una textura suave que se presta para diversas preparaciones. En su comunidad, es común cocinarlos "a la mexicana", es decir, salteados en mantequilla con jitomate, cebolla y, en ocasiones, chile. También suelen prepararse en quesadillas doradas, acompañados con huevo o como botana, fritos con aceite y servidos con sal, limón y salsa.

Entre algunas personas, persiste la creencia popular de que los escamoles tienen propiedades afrodisíacas, lo que refuerza su fama como un alimento especial y codiciado. Aunque esta idea no cuenta con un respaldo científico, forma parte del imaginario colectivo en torno a este manjar heredado de generación en generación.

Cabe destacar que, si se congelan correctamente, los escamoles pueden conservarse hasta por un año. Sin embargo, frescos, su vida útil no supera los dos días sin refrigeración.

Vender escamoles: un camino largo por preservar la tradición

En San Juan del Río es común ver a vendedores ofreciendo escamoles en zonas céntricas. Tal es el caso de Mercedes Enríquez Méndez, quien desde hace más de 20 años los vende en el municipio.

Originaria también de Santa Isabel El Coto, Mercedes viaja diariamente durante una hora en autobús para comercializarlos en el centro de la ciudad, e incluso en el municipio de Aculco. Explica que la reproducción de los escamoles depende mucho de las lluvias, y que este año, debido a la sequía, hubo menor producción.

Restaurantes y clientes fieles contactan cada temporada a Mercedes para adquirir el producto. Este año, la recolección inició el 15 de marzo y concluirá el 10 de mayo. Actualmente, solo vende bajo pedido.

El precio de los escamoles es de mil 200 pesos por kilo y $900 pesos por litro..

Vía del Tren México – Querétaro podría incrementar inundaciones en SJR

Samantha H. Monroy

A raíz del desarrollo del proyecto "Vía Férrea Ciudad de México-Querétaro", se reportaron posibles impactos ambientales negativos para el municipio de San Juan del Río, entre las afectaciones se encuentran el incremento del riesgo de inundaciones en algunas zonas y perjuicios en la disponibilidad de agua para otras áreas, según los datos proporcionados en la Manifestación del Impacto Ambiental Modalidad Regional (MIAR).

En el dictamen ambiental MIAR, también se identificaron hasta 39 eventos de subsidencias, es decir hundimientos de terrenos dentro del sistema ambiental regional, principalmente en las zonas de Querétaro y la presa La Estancia. Estas alteraciones derivadas de la construcción de la infraestructura ferroviaria podrían afectar significativamente la estabilidad de los terrenos intervenidos.

En total se registraron 28 posibles impactos ambientales procedentes de la realización del proyecto ferroviario, de los cuales 21 se identificaron como negativos; de estos se determinó que el 14.2 por ciento son de naturaleza moderada y el 80.9 por ciento se encuentran catalogados como severos.

De los impactos ambientales resultantes, uno se categorizó como crítico, puesto que implica la "fragmentación, modificación, pérdida de hábitat y microhábitat", según lo expuesto en el MIAR. En el dictamen se declaró que la mayor parte de los impactos ambientales negativos de carácter residual y acumulativo, a nivel regional, se estarían restringiendo a la etapa de preparación del sitio y construcción del proyecto, y que la magnitud de estas afectaciones podría ser susceptible a mostrar un incremento.

En el dictamen se especificó que el proyecto ferroviario generará perturbaciones en el funcionamiento del sistema ambiental regional, ocasionadas por la contaminación, los cambios en el uso de suelo, la fragmentación del paisaje y la modificación de ecosistemas clave.

Entre los riesgos considerados para el desarrollo de la Vía Férrea México-Querétaro, se encuentran el aumento de la contaminación atmosférica y afectaciones en la calidad del aire, la pérdida de vegetación, la contaminación y erosión del suelo, el desplazamiento de especies animales, cambios en los patrones de almacenamiento de agua y la disminución de la calidad del agua superficial y subterránea, así como la reducción de superficies de conservación.

En consecuencia de la identificación de los efectos adversos más significativos, se desarrollaron diversas estrategias de mitigación y prevención de los impactos ambientales, que tienen el fin de reducir y compensar los perjuicios que pudieran ocasionarse a lo largo de la realización del proyecto; para esto se proponen siete programas que integrarán en el Programa de Vigilancia Ambiental: el programa de rescate y reubicación de flora silvestre, el programa de ahuyentamiento, rescate y reubicación de la fauna silvestre, el programa de compensación ambiental, el programa de manejo integral de residuos, el programa de no afectación a corredores biológicos, el programa de compensación del Parque Nacional Tula y el programa de rescate y reubicación de especies crasas.

En la manifestación del impacto ambiental se decretó que, aunque se reconoce la existencia de complicaciones ambientales que pudieran propiciarse a partir del desarrollo del proyecto ferroviario, también se debe considerar la importancia económica y social que posee este, puesto que a través de su realización se pretende mejorar el desarrollo socioeconómico de diversas comunidades, el reducir el número de accidentes automovilísticos, mejorar el abastecimiento y comercialización de productos básicos, así como impulsar el desarrollo rural y urbano de la región.

A pesar de la estructuración de las medidas de mitigación, dentro del dictamen ambiental se expone que gran parte de los impactos ambientales se consideran de carácter residual, lo que refiere a que los efectos sobre el medio ambiente siguen persistiendo aún después de haberse aplicado las estrategias de mitigación de riesgos. Entre los impactos ambientales con efectos residuales se encuentra la pérdida de hábitats naturales, la disminución en el número de especies vegetales, variaciones en las superficies de infiltración, y la disminución de la calidad del paisaje.

La Vía Férrea Ciudad de México-Querétaro, tendrá una longitud aproximada de 230+341 kilómetros, con un tiempo de trayecto de una hora y 50 minutos. El proyecto considera una composición de dos vías, y el tren utilizado se definirá como un vehículo híbrido.

Carmen Vicencio

Desafíos de la alfabetización digital

Es común entre políticos, incluir en sus discursos el tema de la alfabetización digital como necesidad o como derecho, para disminuir las brechas de desigualdad y como condición de la democracia.

También es común que se vinculen los conceptos "vanguardia" e "innovación" con la compra y uso de los más nuevos dispositivos ("smartphones", computadoras, "kindles"…) o "gadgets", o con la interacción en múltiples plataformas (Facebook, TikTok, X, Instagram…), o con la habilidad de "navegar" y distinguir sitios web (.com;.org;.gob), de instalar "apps", producir "reels" o ser "influencers".

Preguntas inevitables frente a esto son: qué estamos entendiendo por "alfabetización", y qué por "innovación".

El gremio docente de educación básica, que tiene el encargo de la alfabetización inicial, participa en un debate milenario sobre el tema. En él se distinguen, dos concepciones polares, que dan lugar a prácticas, métodos y técnicas radicalmente diferentes, aunque no necesariamente excluyentes, pues pueden influirse mutuamente.

Muchos entienden a la alfabetización básicamente como capacitación técnica, para vincular sonidos con sílabas o letras; o bien, para traducir una palabra, oración o texto escrito a su versión oral y viceversa. Revisar esta concepción técnica permite reconocer que no basta la didáctica que se requirió 30 mil años A.C. aprox., cuando apenas iniciaba la escritura pictográfica en cuevas, ni basta la que se requirió cuando se inventó el alfabeto, 3000 años A.C. aprox, que iniciaba enseñando a vincular sonidos con letras.

La que requerimos hoy es infinitamente más compleja, cuando el mundo digital ha expandido considerablemente la cantidad de lenguajes, contenidos, medios, canales, plataformas, portadores, géneros, tipos textuales, formatos, signos…

Hoy, la concepción técnica de la alfabetización digital obliga a una carrera vertiginosa para dominar los nuevos instrumentos ($), siempre cambiantes, siempre inaccesibles en algún sentido, siempre actualizables, pues pierden vigencia, casi tan pronto como cuando los adquirimos.

Frente a esta concepción, se presenta otra muy distinta que impacta la práctica pedagógica/política: la freiriana (de Freire, pedagogo brasileño), que siempre será vigente, independientemente de la época, las condiciones, o las novedades tecnologías.

Para Freire "La lectura del mundo precede a la lectura de las palabras" y alfabetizar implica además de leer/comprender, "dar voz a las-los sin voz para transformar la realidad". En esta concepción, el sentido de alfabetizar tiene que ver con promover que las personas se hagan preguntas sobre el mundo, sobre lo que sucede, por qué sucede, cómo les afecta eso que sucede y qué les corresponde hacer al respecto. También se trata de aprender a preguntar sobre el significado de los silencios y los ruidos; sobre quiénes acaparan la palabra y quiénes se ven orillados a callar y por qué; sobre cómo expresar su palabra y hacer valer su punto de vista en contextos adversos.

Esta segunda concepción, en el marco de la alfabetización digital, genera múltiples preguntas sobre los contextos, los procesos y los sujetos que participan en la acción comunicativa: ¿de dónde vienen las herramientas que usamos, a dónde van a parar cuando las desechamos?; ¿qué le pasa a la gente y a la naturaleza en el proceso?; ¿qué es y cómo surgió la "obsolescencia programada" y la "percibida"; cuántos litros de agua se requieren para refrigerar los servidores de un Data Center (entre 2 y 5 millones de litros de agua ¡al día!), o se invierten para fabricar un celular (12 mil litros); ¿por qué hay tanto ruido?; ¿qué es falso o estafa, qué verdad?; ¿cómo afecta (daña) el uso de dispositivos digitales el cerebro infantil, en especial antes de los 12 años?; ¿innovar es comprar los aparatos de moda o diseñar otros más ecológicos, o procesos que los vuelvan innecesarios?; ¿quiénes controlan los medios y a qué intereses sirven?; ¿por qué pensamos o sentimos eso que pensamos y sentimos?

¿Realmente somos libres y capaces de elegir?, ¿tenemos opciones?, ¿es posible la democracia cuando la IA domina el ambiente?

Gonzalo Guajardo

Se dice en el barrio

Nada es mío

Todavía adolescente, quedó embarazada de su novio -también menor de edad-. Ya llevaba varios días que no le bajaba; entonces le preguntó a Toñita si podría ser que… La amiga le preguntó si no sería que estaba embarazada, y la llevó al médico. Después de una revisión directa y de unas cuantas preguntas, él se lo confirmó. Al oírlo, no supo qué hacer: si llorar de vergüenza o reír de alegría, pero no dijo nada. Ya en la tarde, sentada en la banca con Andrés, su novio, le platicó lo que dijo el doctor. El novio se puso serio y la miró, mientras se limpiaba de la boca los restos del helado. Ella desvió la atención hacia dos perros que jugaban a corretearse; luego, volvió los ojos al muchacho y le preguntó: "¿Qué? ¿No te da gusto que vas a ser papá?". Con dureza, él respondió: "¿No te cuidaste?". A ella se le nubló la vista. Poco más tarde, en su casa, le urgía irse a la cama; no decirles nada a sus papás.

Acostada, no podía dormir, por más intentos que hacía. Ni siquiera podía idear un plan para arreglar su situación. Fue cuando hizo conciencia de que estaba aterrada. ¿A qué tanto le temía? "No quiero decirles nada a mis padres. No sé qué me van a hacer, después de que tantas veces hasta me amenazaron con echarme de la casa a patadas, si les salía con mi «domingo siete». Me siento perdida y sola, aquí, en Durango, en mi propia ciudad. Si todos me conocen, ¿qué me puede pasar? No quiero que mi gente me condene. ¿A ver?, ¿por qué caí a las primeras?". Con ese pesar que le oprimía el pecho y la ahogaba, se fue quedando dormida. Soñó que, al otro día, Andrés, arrepentido, le pedía perdón y le decía que lo había recapacitado: "Somos dos padres jóvenes valientes y decididos contra el mundo".

Anhelante, desde temprano, al día siguiente, esperó que Andrés llegara y le ofreciera su fuerza. Fue en vano. Pasaron los días. Él desapareció, y no se supo nada más del joven. La invadió el terror. Sólo pensó en ocultarse o, mejor, en desaparecer, perderse de los demás, donde no supieran de ella. Así llegó a Querétaro. A sus parientes les había dicho que le habían ofrecido trabajo en el Bajío y que le pidieron que acudiera a una entrevista.

Llegó a vivir al barrio. Ya acá, su embarazo se hizo evidente. Tuvo la fortuna de conocer a Ofelia, enfermera en el hospital civil. Ella fue quien la metió a un programa temporal de parto para mujeres de paso, cuando nació el niño. Después, la pasaron a otra cama. Como no conocía a nadie más en la ciudad, después de un rato, Edelmira se dijo que Ofelia era de fiar. La llamó y le confesó: "No sé qué hacer con mi niño ni cómo regresar a mi casa con él; mis papás me comerían viva. ¿Aceptarías quedártelo, ya que tú no tienes hijos? Te he estado observando y veo que tus pacientes te buscan mucho, te quieren de verdad".

Esa noche, Ofelia habló largo con su marido. Al final, ambos decidieron adoptar al niño. Al día siguiente, se lo comentó a la madre adolescente. Ella juntó todo lo que había comprado para el pequeño y le hizo un envoltorio. Tomó en sus brazos al niño y se dirigió, entre sollozos y arrastrando los pies, para darlo a la enfermera. Después, sin voltear siquiera, de prisa, salió del hospital, rumbo a la central de autobuses, para regresar a Durango.

Tres años después, regresó al hospital civil, y pidió hablar con Ofelia: "entrégame al niño. No he podido tranquilizar mi conciencia, por haberlo abandonado". La enfermera le dijo: "Es absurdo lo que quieres, después de tanto tiempo que lo tuvimos con nosotros. Ante la ley y ante los hombres, mi marido y yo somos los verdaderos padres". Sin perder el ánimo, Edelmira les dijo: "lo siento" y, con un gesto de decisión, añadió: "en realidad, no importan las razones de ustedes. Sólo a mí me asiste el derecho sobre el niño, porque soy la madre biológica, y los lazos que unen a hijos con sus padres no se pueden romper por meros caprichos. La sangre llama a la sangre".

Más tarde, fue con sus abogados y abrió un juicio. Después de dos años de haberlo iniciado, continúa el litigio. La madre biológica y los padres adoptivos siguen reclamando a su favor la razón de la ley. Siempre los acompañan los abogados, que cobran regularmente sus honorarios.

Ricardo Rivón

No es desinformación: es magia mediática de servidumbre

En Tlön, Uqbar, Orbis Tertius, Borges cuenta la historia de un mundo ficticio —Tlön— creado por una sociedad secreta de intelectuales que, gracias a su coherencia interna y belleza conceptual, termina colonizando la realidad. En Tlön no existen los hechos, sino las interpretaciones; la causalidad se desvanece, y la historia se vuelve una rama de la literatura fantástica. Lo más inquietante del cuento no es la existencia del mundo inventado, sino la docilidad con que la humanidad lo adopta.

Años después, Ioan Coulianu, historiador rumano y discípulo incómodo de Mircea Eliade, retomó esa idea desde otro ángulo. En Eros y magia en el Renacimiento, explica cómo ciertos pensadores desarrollaron una "magia de las imágenes" capaz de manipular la imaginación —y con ella, el deseo y la conducta social— sin necesidad de tocar el cuerpo. La magia, lejos de la superstición, era una forma refinada de control simbólico.

En México, TelevisaLeaks ha abierto una grieta en ese telón hechizado. La filtración masiva de más de cinco terabytes de datos expuso que, dentro de la televisora más grande del mundo en habla hispana, opera un grupo clandestino dedicado a difundir noticias falsas y atacar a quienes considera enemigos, con el fin de apuntalar los intereses económicos y políticos de sus patrocinadores. Lo que se reveló no fue un simple caso de parcialidad o línea editorial sesgada, sino una infraestructura secreta para manipular la esfera pública.

Pero como en Tlön, la revelación no desató una revolución. Apenas generó un murmullo, un ligero malestar sin consecuencias. Porque hoy la verdad no compite con la mentira, sino con ficciones mejor producidas. El noticiero no informa: enmarca. El reportaje no indaga: justifica. El periodista no interpela: repite lo que conviene.

Aquí entra el otro gran personaje de esta historia: el periodismo vendedor de silencio. Ese que ya no cobra por publicar, sino por callar. Que se presenta como neutral, mientras acaricia el lomo del poderoso en ascenso. Ese que, con olfato de trinchera, detecta quién ganará la elección y acomoda sus adjetivos con obediencia profesional. Que aplaude con una mano, mientras con la otra extiende la factura.

Ese periodismo —el oficioso, el domesticado, el que dice "nos preocupa la democracia" mientras obedece órdenes— es la versión decadente del mago renacentista: no lanza hechizos, redacta boletines. No invoca demonios, sino ratings. No incomoda al poder, lo adorna.

Lo que Borges imaginó como un cuento filosófico es hoy una estrategia de relaciones públicas. Lo que Coulianu vio como alquimia espiritual se ha convertido en branding institucional. La realidad ya no necesita ser cierta: basta con que sea consistente, compartible y emocionalmente seductora.

Por eso, TelevisaLeaks no ha alterado el guion. Ha confirmado sus reglas. Nos recordó que el poder ya no le teme a la crítica (la integra), ni al escándalo (lo amortigua), sino al desajuste narrativo, a ese ruido incómodo que amenaza con romper la armonía del espectáculo. Lo importante no es la corrupción, sino que nadie desafine mientras se actúa la farsa.

Tlön ya está entre nosotros. Tiene consignas, cobertura en horario estelar y trending topics. Y quienes deberían alertarnos —los periodistas— ya no escriben desde el filo, sino desde la genuflexión. El libreto está listo, los aplausos grabados y el olvido asegurado en el próximo corte comercial. Las excepciones no son contrapeso.

Presea Irineas

Miryam Prado Jiménez

¿Quién es Irinea Buendía Cortés?

Irinea Buendía Cortés ha sido fundamental en la sensibilización y reconocimiento sobre el feminicidio en México, pues, a partir del peor acontecimiento que ha atravesado su vida, el feminicidio de su hija Mariana Lima, se ha erigido como una voz activa en exigir que la justicia llegue a todas las mujeres por medio de reformas judiciales que han incidido en la aplicación de los protocolos para investigar y juzgar con perspectiva de género cualquier muerte violenta de una mujer porque como ella menciona: "no se puede constatar que no sea un feminicidio hasta que la investigación no lo concluya." A través de su incansable labor, se ha convertido en un símbolo de resistencia y lucha en el contexto mexicano donde los feminicidios laceran nuestra sociedad.

Irinea nació en el estado de Morelos el 14 de junio de 1952 pero a los 17 años tuvo que mudarse a la Ciudad de México para cuidar a su hermana, dejando sus estudios como normalista y dedicándose a trabajar para completar el gasto familiar de ella, sus nueve hermanos y su madre. Posteriormente conoció a un hombre con quien tuvo dos hijos, después de un par de años se separaron y más adelante volvió a tener otra pareja, Lauro Lima con quien tuvo tres hijos más, la primera de esta unión fue Mariana Lima. Fiel a su confianza en la educación, sus cinco hijos estudiaron una carrera, aunque Mariana no pudo titularse.

Vivió en Nezahualcóyotl junto a toda su familia, pero cuando Mariana terminó la carrera se fue a Chimalhuacán a hacer su servicio social. Allá conoció al policía Julio César Hernández Ballinas, con quien se casó. Durante los 18 meses que estuvieron juntos Julio César ejerció violencia física, económica, sexual y psicológica contra Mariana, por lo que ella intento dejarlo en múltiples ocasiones hasta que el 29 de junio de 2010 Irinea recibió la llamada de su yerno para comunicarle que Mariana se había suicidado, aunque un día antes ella le había expresado a Irinea su deseo de dejar a su esposo, retomar su trabajo y concluir su titulación.

Irinea pronto se dio cuenta de que las autoridades no tenían la intención de investigar la muerte de su hija, por lo que, al notar las graves ausencias en el expediente, la actitud indolente de los peritos y la prepotencia de Julio César emprendió su activismo en la búsqueda de justicia para Mariana y su familia.

Después de un largo y desgastante proceso ha logrado revertir el dictamen de suicidio, reabrir la investigación y finalmente, el arresto y sentencia de Julio César por el homicidio de Mariana, a través del Amparo en Revisión 554/2013 conocido como Sentencia Mariana Lima.

Sin embargo, en su determinación por la justicia ha acompañado a otras familias víctimas de feminicidio, y se ha preocupado por dar a conocer el dictamen de la Sentencia Mariana Lima. No obstante, debido a esta labor ha sido víctima de amenazas y atentados en contra de ella y su familia.

Por su labor ha sido reconocida con Premios por los Derechos Humanos, Medallas y reconocimientos. Así mismo, la ONU y Amnistía Internacional la han incluido en sus campañas para crear conciencia sobre la violencia contra las mujeres y el feminicidio.

Agustín Escobar

La elección del Poder Judicial del siglo XIX

Aunque las elecciones de las y los integrantes del Poder Judicial Federal, del domingo 1 de junio de 2025, parecieran ser inéditas, de acuerdo a la historia de los procesos electorales de nuestro país, en el siglo XIX hubo elecciones indirectas de primer grado para conformar a los integrantes del Poder Judicial.

El pueblo de México, entre 1867 y 1876, eligió a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y hubo dos elecciones de presidente de la Corte en esa década. En 1867 se eligió a Sebastián Lerdo de Tejada, liberal culto y de ideas transformadoras.

Años después, en 1873 fue electo José María Iglesias, conocido como el autor de la Ley Iglesias, una ley anticlerical que regulaba las cuotas eclesiásticas, cuyo objetivo era prevenir el empobrecimiento del campesinado mexicano.

La Ley Orgánica Electoral del 12 de febrero de 1857, establecía en el capítulo quinto, los requisitos para ser presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Entre otros, señalaba que se requería estar instruido en la ciencia del derecho, haber nacido en el territorio de la República, tener treinta y cinco años cumplidos al tiempo de la elección, ser ciudadano mexicano en ejercicio de sus derechos y pertenecer al estado secular, es decir, que no estuviera vinculado a la religión.

El historiador, Daniel Cosío Villegas, en su libro "La Constitución de 1857 y sus críticos", enumera a los magistrados electos en las primeras elecciones de la República Restaurada, entre quienes se encontraban Pedro Ogazón, José María Iglesias, Vicente Riva Palacio, José María Lafragua, Pedro Ordaz, Manuel María de Zamacona, Joaquín Cardoso, José María Castillo Velasco, Miguel Auza y Ezequiel Montes Ledesma.

Ezequiel Montes era queretano, oriundo de Corral Blanco, municipio de Cadereyta; fue jurista, profesor, embajador y político. Se desempeñó como secretario de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública y, en 1941, fue creado el municipio de Ezequiel Montes en su honor.

En aquella época de profundas transformaciones, al igual que ahora, los sectores conservadores y reaccionarios se opusieron a la elección de los integrantes del Poder Judicial, señalando que no era posible que cualquier hijo de vecino, ignorante de las leyes, eligiera al presidente de la Corte y a los magistrados.

El capítulo VI de La Ley Orgánica Electoral del 12 de febrero de 1857, era el relativo a las elecciones para magistrados de la Suprema Corte de Justicia.

Señalaba que estas elecciones se harían al tercer día de haberse nombrado a los diputados del Congreso de la Unión, eligiéndose a diez magistrados propietarios, a cuatro supernumerarios, un fiscal y un procurador general.

Estamos hablando de la época en la que regía la Constitución de 1857, también conocida como la Carta Magna de la Reforma, documento fundamental en la historia patria, porque señalaba la separación del Estado y la Iglesia, lo que marcó un punto de inflexión hacia un gobierno liberal y federalista.

Sin embargo, aquel avance democrático de nuestro país, provocó, al igual que en nuestros días, un enfrentamiento entre quienes luchaban por un país más justo y equitativo, encabezados por Benito Juárez y aquellos que se oponían a perder sus privilegios, sin importarles traicionar a la patria.

Las Leyes de Reforma originaron la llamada Guerra de Reforma o Guerra de los Tres Años, de 1858 a 1861, debido a la oposición de las fuerzas reaccionarias que estaban en contra de modernizar el país y, sobre todo, de limitar el poder de la Iglesia, así como sus incalculables riquezas materiales.

Daniel Cosío Villegas, refería que la Constitución de 1857 "disponía que los magistrados de la Suprema Corte, el fiscal y el procurador federal, fueran electos popularmente en una elección indirecta de primer grado".

Ante las críticas de algunos de los contemporáneos de Cosío Villegas, en contra de la elección de los integrantes del Poder Judicial, a quienes "les parecía enteramente pueril confiar al pueblo una elección sabia de magistrados", él mismo señaló que "la elección popular es un malísimo sistema para designar a los magistrados de la Corte".

Sin embargo, también reconocía lo fundamental, resaltando que "los electores después de todo, no resultaron tan malos jueces de la sapiencia jurídica", porque, las veces que se aplicó aquella Ley Electoral, en 1867 y 1876, señaló Cosío Villegas que, en efecto, "no hubo un solo caso de elección francamente equivocada en esos años; antes bien, se eligieron los mejores hombres disponibles".

Finalmente, el domingo 1 de junio de 2025, después de más de ciento cincuenta años, nuevamente el pueblo de México está ante la oportunidad histórica de participar en la elección de ministros, magistrados, y jueces del Poder Judicial de la Federación.

Ajoloteatro

Christopher Chávez

Desde Corazón de Mazapán, hasta Hablar de ti, hablar de mí, Alejandro Hernández y Estefanía Barrera contribuyen a la sensibilización de la sociedad a través del teatro independiente.

La compañía Ajoloteatro da cuenta de una experimental puesta en escena. "Es un tipo de teatro de texto o sin él, de performance y posdramático. Esas son nuestras líneas de investigación", define Alejandro Hernández, uno de sus fundadores y director; y ejemplo de ello es su más reciente pieza: Hablar de ti, hablar de mí.

En cuanto al nombre, Hernández explica que se le llamó Ajoloteatro por el anfibio endémico mexicano que tiene "la capacidad de transmutar, de adaptarse dentro y fuera del agua, y de regenerarse". Son estas las características que los han inspirado a hacer su trabajo a través de la reinvención y "de mutar en las artes escénicas".

Una larva en Guanajuato

Durante la pandemia de COVID-19, en 2020, Alejandro Hernández, junto con Estefanía Barrera, ambos con licenciatura en Actuación por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), comenzaron a planear su propio escenario; y dado que era época de "Quédate en casa", Ajoloteatro nació en la virtualidad.

Sin embargo, y gracias a su facilidad en tiempos de crisis sanitaria, fue la ciudad de León, Guanajuato, la que presenció su debut físico con la pieza Corazón de Mazapán escrita por Héctor Izaguirre.

Posteriormente, llevaron a cabo La trágica virtud del camaleón de Edeberto "Pilo" Galindo

Martínez en La Gaviota Teatro Querétaro en marzo de 2022. Después, dieron vida a Un performance sobre el fin del mundo en conmemoración del día mundial de la danza.

La dinámica del ajolote

"Los integrantes van cambiando, no son fijos", señala Hernández. La dinámica de Ajoloteatro se desarrolla a través del cambio de elencos, es decir, de actrices y actores, con la dirección de Alejandro y Estefanía. "Siempre estamos buscando colaborar con gente distinta, con gente nueva. Nos fijamos en las capacidades y en los intereses de cada artista para poder integrarse al grupo", clarifica Alejandro.

"Partimos desde intereses del cuerpo: que tengan ganas de explorarlo como signo y símbolo para la escena; y también que tengan interés de explorar ciertos límites con materiales y narrativas", agrega el también colaborador del dramaturgo Ernesto Galán en Los Invencibles.

En cuanto a lo económico, Ajoloteatro se sostiene "por medio de convocatorias, apoyos a festivales y con la dura labor de la taquilla", reconoce Hernández.

El telón del anfibio

Fue el 25 y 26 de abril, y el 2 y 3 de mayo de 2025 que Ajoloteatro presentó la pieza Hablar de ti, hablar de mí en el Instituto de Formación y Experimentación Artística A.C., mejor conocido como "La otra bandita", en la calle Invierno número 89 en el barrio El Tepetate, junto a las vías del tren. Esta ocasión, en manos de Celeste Berber, Yarel Padilla y Diego Ontiveros.

Hablar de ti, hablar de mí es una "experiencia performático-teatral para mayores de edad"; y "tenemos interés de que se siga moviendo en distintas convocatorias en distintas partes y espacios, ya sea en Querétaro o en otros lugares", concluye e invita Alejandro Hernández.

“¡Viva la México!”: El monumental grito de la música pop

Fabian Bocanegra

El 23 y 26 de abril, la Ciudad de México fue testigo de un momento que pasó a la historia de la música pop: dos de las cantantes norteamericanas más famosas y aclamadas por el público internacional, arribaron al país tricolor para convertirlo en la capital del pop, al menos durante aquella semana. Este es un recuento de cómo se vivió la icónica visita.

Aquí voy de nuevo, me estoy enamorando

El primer rayo de sol durante la mañana del 23 de abril ya tenía en su aura un toque abrillantado, y despertaba en 22 mil fanáticos el portal a un sueño que en algunas horas se volvería realidad.

En sus primeros minutos, el sábado 26 de abril ya tenía una vibra teatral y barroca, misma que lanzaba un hechizo y te obligaba a pensar, ¿qué pasará hoy frente a más de 60 mil almas?

A una de esas almas, la protagonista e intérprete de “Last Friday Night” , no se le veía en México desde el 2018, con su gira “The Witness Tour” , donde mostró al mundo su lado más vulnerable, frente a una intensa ola de odio y cancelaciones que sufrió por… en realidad… ningún motivo. Un momento que los “Katycats” recuerdan con oscuridad.

A la segunda protagonista e intérprete de “Alejandro”, sus seguidores no la habían registrado en tierra azteca desde hacía 13 años, cuando trajo su “Born This Way Ball Tour”, gira que fue cancelada ese mismo año por lesiones en la cadera de la cantante. Otra sombra pero, esta vez, para los “Little Monsters”.

Sin embargo, el 2025 pintaba con mayor luz para ambos fandoms: en septiembre del año pasado, la exjueza de American Idol anunció su sexto álbum de estudio, “143”, que en numerología quiere decir “I Love You”. Con un gran peso futurista, la cantante norteamericana regresaba a la música junto a un semblante renovado y lista para triunfar.

Por otro lado, en enero del presente año, la encargada del medio tiempo en el Super Bowl LI, anunció su séptimo álbum de estudio, “Mayhem”, luego de haber protagonizado, junto a Joaquín Phoenix, The Joker 2, una película que tuvo un crítica muy contraria a su último material discográfico.

Voy a bailar hasta que me sienta bien

La noticia de que la chica californiana llegaría a México con su nueva gira, sucedió en uno de los momentos que internautas recuerdan con humor y algo de vergüenza. El 13 de noviembre del 2024, el programa matutino Venga La Alegría recibió a la cantante de 40 años, con un homenaje a su trayectoria que más bien pareció provocarle incomodidad y desconcierto, o al menos eso dejó ver en su rostro.

Entre un humor extraño y dinámicas sin sentido por parte de TV Azteca, la artista internacional logró llegar al final del programa solo para dar su anuncio más importante: el arranque de “The Lifetimes Tour” comenzaría en México, con su primer concierto el 23 de abril del 2025, en la Arena Ciudad de México. Para entonces, el internet ya estaba inundado de memes y críticas a la televisora de Ricardo Salinas Pliego. Por su parte, la cantante neoyorquina anunció desde inicios de este año que encabezaría el Festival de Música y Artes de Coachella Valley, mejor conocido como “Coachella”. No había estado presente desde el 2017, cuando su álbum “Joanne” tenía poco de haberse estrenado. Luego, a inicios de marzo, el país tricolor se paralizó con una noticia ya rumoreada pero que pocos confiaban en que fuera cierta: “¡Viva La Mayhem!”, un concierto especial llegaría a México el 26 y 27 de abril, en el Estadio GNP Seguros, y gobernaba la duda: “¿Será el mismo show que presentará en Coachella?”.

La venta de boletos para “The Lifetimes Tour” fue gradual, organizada y con sabor a algodón de azúcar: pocas personas no lograron alcanzar boleto, pues la intérprete de “E.T.” ofreció siete fechas para sus fanáticos mexicanos. Una infinita gracia envolvió a los acreedores de sus boletos digitales, y aunque inicialmente cuestionaron que fuera Super boletos, el anfitrión de la vendimia, el éxito de la compra alivió cualquier riesgo de apagar el fuego artificial.

En el otro escenario, Ticketmaster lo volvió a hacer. Aunque la “Madre Monstruo” ofreció dos fechas para sus conciertos, miles de fanáticos se quedaron sin entradas. Tres pre-preventas para miembros millonarios de Banamex y dos ventas generales convirtieron la compra en un mal romance para más de uno. Lágrimas, enojo y estafas de revendedores por todos lados en internet. ¡Vivan los que alcanzaron boleto! Y esta vez la plataforma no pudo ni advertir que se agarraran fuerte.

Continua leyendo escaneando el código QR:

Tierra de Sol: Crónicas de las Dolencias Cotidianas en la Región Maya

María José Paredón

Tierra de Sol, el libro más reciente Katia Rejón nos lleva por un viaje a una región hirviendo -Yucatán. A través de seis crónicas nombradas como pueblos y lugares yucatecos, muestra las vivencias y resistencias de quienes habitan zonas que no son de un "Yucatán de postal".

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) dio lugar a la presentación Tierra de Sol, un compendio de crónicas que dibujan un mapa de resistencias a través del trabajo periodístico de Katia. Estudiantes se congregaron en el auditorio para escuchar comentarios de los académicos Efraín Mendoza Zaragoza, Carlo Aguilar y Víctor López Jaramillo sobre esta obra, así como a la autora misma.

Katia comenzó a recolectar los 40 testimonios que componen el libro en 2022, gracias a la beca del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA). La autora comentó que las crónicas también tienen mucho de ella, de su familia y sus seres queridos. Para ella, está bien escribir desde lo íntimo mientras sea político, colectivo y de interés social, pues comentó que al final del día, los periodistas también forman parte de la sociedad y es importante hablar desde esos espacios.

"Me interesa hablar de las cosas que le duelen a la gente que yo quiero" comentó Rejón. Asimismo, enfatizó que las investigaciones suelen basarse por completo en entrevistas a expertos cuando deberían también de hablar con quienes viven las problemáticas en carne propia.

Efraín Mendoza realizó un repaso por cada una de las crónicas y aseguró que aunque el libro hable de experiencias cercanas, no cae en un egocentrismo, si no que encuentra un gran balance. "Katia sigue reporteando y repasa su mundo personal como microcosmos del mundo maya vivo, el cotidiano contemporáneo, el deseo de una vida tranquila, el amor al mar, la necesidad de un ventilador para no asarse" agregó.

López Jaramillo compartió que, al leerlo, no pudo evitar comparar a Querétaro y a Yucatán en cuanto al tema de seguridad; ya que, Yucatán presume ser el estado más seguro del país y Querétaro, del centro. Sin embargo, la violencia no cesa para ambos. "Querétaro y Yucatán, diferentes en apariencia, pero unidos por las mismas heridas", comentó.

Por otro lado, enfatizó que aunque el libro no es político tradicionalmente desborda política en cada página, agregó: "La política también es eso. Es narrar la sobreexplotación del campo y del mar, es denunciar cómo las élites fabrican las identidades oficiales, es documentar las tensiones invisibles entre locales y migrantes, es rescatar la memoria del mercado y la indiferencia que la quiere borrar".

Finalmente, Carlo Aguilar coincidió con sus colegas y elogió a Katia por su gran ojo observador, lo que, de acuerdo al académico, le permitió crear este libro de crónicas con una acertada relación entre ambientes, personas, tiempo, relato, pensamiento, narración y los detalles. Por otro lado, destacó las vivencias de los pueblos mayas en el tiempo de la pandemia de COVID-19.